

	<b>FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL</b>	CÓDIGO: FOEC08
		VERSIÓN:02
		FECHA: 09/08/2019

<b>NOMBRE DEL INFORME</b>	Seguimiento Contable 2 Trimestre 2021	<b>FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME</b>		
		<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>
		17	08	2021
<b>RESPONSABLE PROCESO AL QUE SE REALIZA EL SEGUIMIENTO</b>	<b>SECRETARIA GENERAL-PROCESO GESTION FINANCIERA</b>			
<b>PERIODO DEL SEGUIMIENTO</b>	FECHA INICIAL: 01-04-2021			
	FECHA FINAL: 30-06-2021			
<b>OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO</b>	Evaluar la efectividad del Control Interno Contable en cuanto a la existencia y efectividad de los procedimientos de control aplicados, a fin de que la información registrada y reportada en los Estados Financieros, se reconozca y revele con sujeción al Régimen de Contabilidad Pública.			

**DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO**

En el seguimiento y evaluación trimestral al Cierre Contable correspondiente al 2 trimestre-2021, se tuvieron en cuenta actividades operativas y contables, como la revisión de manera selectiva de Conciliaciones entre las áreas de la entidad que generan información contable; asuntos relacionados con el reporte de la información a la Contaduría General de la Nación-cumplimiento de los plazos para el reporte de información contable con corte a 30 de Junio-2021, así mismo se realizó cruce de saldos entre el reporte de almacén denominado "Devolutivos por Persona", con corte a Junio vs saldos del reporte de movimientos y saldos de Contabilidad, del mismo mes, de igual forma se revisaron de manera selectiva las notas a los Estados Financieros del trimestre objeto de seguimiento, los resultados se detallan más adelante.

De otra parte se informa que mediante correo electrónico, de fecha 10 de agosto, fue solicitado a la Oficina de Planeación y Sistemas, las actas de reunión del comité interno financiero y de sostenibilidad del sistema contable, dicha información no fue suministrada por el responsable.

Se constituyen como fuente de información del presente informe los datos suministrados por el área Financiera, y el Grupo de Bienes y Servicios, los documentos publicados en la página web de la entidad y la información reportada a la Contaduría General de la Nación, mediante el Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP)

La Oficina de Control Interno - OCI con base en la información suministrada y una vez efectuado el análisis respectivo, presenta el resultado del seguimiento realizado así:

**1. REPORTE DE INFORMACIÓN CONSOLIDADOR DE HACIENDA E INFORMACIÓN PÚBLICA (CHIP)**

El reporte a través del Sistema Consolidador de Hacienda de Información Pública - CHIP, de la categoría Información Contable Pública Convergencia, correspondiente al periodo de Abril-Junio de

## FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:02

FECHA: 09/08/2019

2021, con vencimiento a 31 de Julio del 2021, fue reportado de manera oportuna con fecha 27 de julio-2021, en ese entendido el INSOR, dio cumplimiento con el reporte de Información en los plazos y fechas establecidas por la Contaduría General de la Nación. (Ver tabla 1)

**Tabla 1 Pantallazo de envíos Información Financiera**

### Histórico de Envíos

26000000 - Instituto Nacional para Sordos

Estado: ACTIVO

SubEstado: NINGUNO

Categoría	Periodo	Formulario	Fecha Recepción Contaduría	Fecha Envío Entidad	Estado	Medio	Tipo
INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA	2021-04-06	<u>CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA</u>	2021-07-27 19:15:48.0	2021-07-27 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría
	2021-04-06	<u>CGN2015_002_OPERACIONES_RECIPROCAS_CONVERGENCIA</u>	2021-07-27 19:15:48.0	2021-07-27 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría
	2021-04-06	<u>CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS</u>	2021-07-27 19:15:48.0	2021-07-27 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría
	2021-04-06	<u>CGN2020_004_COVID_19</u>	2021-07-27 19:15:48.0	2021-07-27 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría

*Fuente. Información tomada del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública CHIP- Ingreso Web Entidad.*

## 2. PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CONTABLES MENSUALES EN LA PAGINA WEG DE LA ENTIDAD

Se observó incumplimiento en las fechas de publicación de los informes financieros y contables, en los meses de abril y junio de 2021.

De acuerdo con la Resolución 182 de 2017, "Los informes financieros y contables mensuales se publicarán, como máximo, en el transcurso del mes siguiente al mes informado, excepto los correspondientes a los meses de diciembre, enero febrero, los cuales se publicarán, como máximo, en el transcurso de los dos meses siguientes al mes informado. La entidad definirá las fechas de publicación de los informes financieros y contables mensuales dentro de los plazos máximos establecidos".

## FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:02

FECHA: 09/08/2019

Vale la pena mencionar que actualmente se cuenta con un plan de Mejoramiento, producto de un hallazgo relacionado con el tema en mención, cuya acción de mejora es "Establecer un cronograma al interior del Grupo para la presentación y publicación de los informes financieros", por lo anterior se podría deducir que el control no está siendo efectivo, a continuación se relaciona un historial de la publicación, donde se puede observar, que el incumplimiento persiste.

**Tabla N° 2 Publicación mensual de Estados Financieros**

MES	VIGENCIA	FECHA PUBLICACIÓN PAGINA WEB ENTIDAD	FECHA MÁXIMA SEGÚN RES.182
Octubre	2020	01-dic-20	30-noviembre
Noviembre	2020	31-dic-20	31-diciembre
Diciembre	2020	24-feb-21	28 febrero del siguiente año
Enero	2021	06-may-21	31-marzo
Febrero	2021	06-may-21	30-abril
Marzo	2021	06-may-21	30-abril
Abril	2021	02-jun-21	31-mayo
Mayo	2021	29-jun-21	30-junio
Junio	2021	03-ago-21	31-julio

Fuente. Información tomada de la página web de la Entidad.

### Recomendación

1. Dado que se viene observando incumplimiento en la resolución 182-2017, por la publicación inoportuna de los Estados Financieros en los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril y Junio, se sugiere:

Solicitar a la Oficina de Planeación, ampliación de la fecha de terminación de la acción, dado que se encuentra vencida y las acciones no han sido efectivas.

2. Fortalecer o ajustar los respectivos controles, encaminados a dar cumplimiento oportuno en la publicación de la información.

### 3. OMISION EN NOTA CONTABLE ETAPA REVELACION -PRESENTACIÓN DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

En El mes de Abril, se realizó un registro contable en la cuenta 1640, de naturaleza debito por valor de \$7.884.459.64, en las notas del respectivo mes, no se observa la especificación que indique a que corresponde el valor, estos registros no son hechos recurrentes motivo por el cual se considera importante reflejarlo en las notas a los estados financieros.

"Las notas a los informes financieros y contables mensuales se presentarán cuando, durante el correspondiente mes, surjan hechos económicos que no sean recurrentes y que tengan un efecto

## FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:02

FECHA: 09/08/2019

material en la estructura financiera de la entidad...” Numeral 2.2 Notas a los informes financieros y contables mensuales, Resolución 182-2017.

### Recomendación

Si bien se ha observado, mejoramiento en la presentación y revelación de las notas a los Estados Financieros, aún se continúan identificando debilidades por revelación insuficiente de los hechos económicos u omisión, en ese entendido se considera importante, revisar las acciones y controles implementados, a fin de fortalecerlos o ajustarlos.

#### 4. CUENTA CONTABLE 2407 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS

Se observó que la cuenta en mención a Junio 30-2021, registra un saldo de \$4.761.228.584, cuyo saldo está comprendido por la cuenta 240720-Recaudos por clasificar por un valor de \$4.564.763.58, y por la cuenta 240722- Estampillas, por valor de \$196.465, que si bien en la mayoría, se ha identificado el origen del recaudo o del tercero, no se ha realizado de manera oportuna los correspondientes registros, para que el saldo de la cuenta disminuya. En las notas mensuales, desde abril se menciona que se realizará en mayo, y en las notas de mayo, en junio y en las de junio que en agosto, la anterior situación indica debilidades con el cumplimiento de las Características Cualitativas de Mejora, relacionadas con la Oportunidad y/o la omisión en revelación de la justificación de incumplimiento en las notas a los estados financieros.

#### 5. CUENTA CONTABLE 2902 RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN.

La cuenta a junio 30-2021 registra un saldo de \$44.037.483,30, correspondiente a recursos recibidos en la vigencia 2020, de acuerdo con las notas contables se recibieron para la ejecución de los convenios de la Secretaría de Educación de Bogotá por valor de \$321.300 pesos, la secretaria de Cundinamarca por valor de \$33.806.784, pesos y el de Municipio de Pitalito por valor de \$9.909.399 pesos, igualmente se menciona que estos valores fueron reintegrados a la DTN en el mes de enero de 2021. Así mismo se observa que en las notas del mes marzo, se mencionaba que la elaboración del comprobante contable se realizará en el mes abril, lo que indica que no fue generado en el momento de realizar el reintegro; a la fecha de corte, es decir Junio-30-2021, aún continúan registrados contablemente, en consecuencia la cuenta se encuentra sobrestimada.

Los comprobantes de contabilidad mediante los cuales se llevan a cabo los registros en los libros contables, resumen las operaciones de la entidad y se deben elaborar, como mínimo, mensualmente.

### Recomendación

La información adicional que procure una mejor comprensión por parte de los usuarios, debe ser revelada en notas a los estados financieros, a fin de explicar y aclarar las dificultades presentadas que han impedido el registro oportuno de los hechos pendientes por solucionar.

#### 6. DIFERENCIAS IDENTIFICADAS EN SALDOS DE REPORTE DE ALMACÉN VS SALDOS CONTABLES.

Al verificar el resultado en la conciliación realizada por Contabilidad y Almacén, no se observó el registro de diferencias presentadas en los saldos, de acuerdo con el soporte suministrado por

**FORMATO  
INFORME DE SEGUIMIENTO A LA  
GESTIÓN INSTITUCIONAL**

CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:02

FECHA: 09/08/2019

Contabilidad que proviene del almacén, para realizar la conciliación, denominado "Totales del mes por Grupo", la información es coincidente, sin embargo, al realizar el cotejo del reporte enviado por almacén a la OCI, denominado "Devolutivos por Persona" con corte a Junio 30, frente a los saldos contables y al mismo reporte "totales del mes por grupo", se observó que presentan diferencias en algunas cuentas, situación que genera incertidumbre, dado que en ambos reportes se está teniendo en cuenta el Grupo. A continuación se relacionan las cuentas.

**Tabla N° 3 Diferencias en Reportes de Almacén**

Saldos a Junio 30-2021				
CUENTA CONTABLE	DESCRIPCIÓN	SALDOS COTABLES	SALDOS REPORTE ALMACÉN	DIFERENCIA
1.6.35.04.002	Equipo de computación	109,289,109.64	106,322,089.86	2,967,019.78
1.6.37.09.001	Muebles y enseres	26,074,426.00	25,273,903.00	800,523.00
1.6.70.02.001	Equipo de computación	1,184,488,840.34	1,187,455,860.58	2,967,020.24
1.6.85.04.012	Equipo de ayuda audiovisual	8,777,348.17	8,632,098.17	145,250.00
1.6.85.04.015	Equipo de seguridad y rescate	10,137,623.31	9,879,950.64	257,672.67
1.6.85.07.002	Equipo de computación	715,274,659.31	694,274,130.98	21,000,528.33
1.6.85.07.001	Equipo de comunicación	121,488,861.38	116,867,154.43	4,621,706.95
1.6.85.06.002	Equipo y máquina de oficina	4,530,975.91	4,476,842.57	54,133.34
1.6.85.06.001	Muebles y enseres	190,139,103.73	179,755,034.91	10,384,068.82
1.9.70.07.001	Licencias	465,857,304.39	443,187,939.46	22,669,364.93

**Recomendación**

De acuerdo con las inconsistencias identificadas en el numeral 6, se sugiere al proceso de Bienes y Servicios, presentar ante la Oficina de Control Interno, las respectivas aclaraciones y en caso de que la situación observada corresponda a fallas en el Sistema Solgein, se sugiere, definir e implementar las acciones de mejora pertinentes y registrarlo en el plan de mejoramiento para su respectivo seguimiento.

**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES**

Como resultado del seguimiento contable practicado, se concluye que durante el segundo trimestre, se cumplió con las fechas para la presentación de informes ante la Contaduría General de la Nación, sin embargo se evidenció debilidades que persisten, demostrando que las acciones implementadas para subsanar las deficiencias encontradas en auditorías de vigencias anteriores, no han apuntado a subsanar y/o corregir las causas que dieron origen a los hallazgos identificados en su momento. Por lo anterior se considera pertinente fortalecer los temas expuestos en las observaciones identificadas en el desarrollo del seguimiento, a fin de que se implementen acciones efectivas que conduzcan y contribuyan a la sostenibilidad y mejoramiento continuo.

**ASESOR DE CONTROL INTERNO**

**Firma.**

**Nombre:** Cilia Inés Guio Pedraza

Informe proyectado por:

Nombre: Carmen Cecilia Cárdenas Avellaneda

Rol: Contratista Oficina Control Interno